



**COORDINACIÓN DE
COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS**

VICERRECTORADO ACADÉMICO

**LINEAMIENTOS PARA TOMA DE PRUEBAS DE SUFICIENCIA
DE INGLÉS Y FRANCÉS MODALIDAD PRESENCIAL
“COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS”**

Fecha de elaboración: marzo-2022

CONTENIDO

1. GENERALIDADES	3
2. BASE LEGAL	3
3. OBJETIVO	4
4. ÁMBITO	4
5. BENEFICIARIOS:	4
6. LINEAMIENTOS PARA LA TOMA DE PRUEBA DE SUFICIENCIA DE FORMA PRESENCIAL	4
6.1 Duración de la Prueba de Suficiencia	4
6.2 Recursos:	5
6.3 Metodología	5
7. REQUISITOS:	7
8. MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y PREVENCIÓN FRENTE AL COVID-19	8

1. GENERALIDADES

Actualmente varias universidades del país se han incorporado al retorno progresivo a clases en el contexto de la pandemia del COVID-19. De acuerdo con las resoluciones emanadas por el Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Nacional.

En este sentido, la Coordinación de Competencias Lingüísticas de la Unach en el marco del regreso paulatino a clases y a las actividades académicas, considera que es una prioridad que los exámenes de suficiencia se realicen de manera presencial, más aun tomando en cuenta que la evaluación de los estudiantes se basa en las 4 destrezas lingüísticas de los idiomas: "Listening, Reading, Speaking y Writing" (inglés); compréhension orale, compréhension écrite, production orale, production écrite (francés).

2. BASE LEGAL

Constitución de la República del Ecuador. Artículo 26.- "La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo".

Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) Artículo 5.- "Son derechos de las y los estudiantes los siguientes: a) Acceder, movilizarse, permanecer, egresar y titularse sin discriminación conforme sus méritos académicos (...)"

Reglamento de Régimen Académico del CES. Art. 80.- Aprendizaje de una segunda lengua. - "El aprendizaje de una segunda lengua será requisito para graduación en las carreras de tercer nivel, de acuerdo con los siguientes niveles de suficiencia tomando como referencia el Marco Común Europeo para lenguas:

- a) Para el tercer nivel técnico se requerirá al menos el nivel A1 y para el tecnológico se requerirá al menos el nivel A2.
- b) Para el tercer nivel de grado se requerirá al menos el nivel B1. En los programas de posgrado, las IES definirán en función del desarrollo del área del conocimiento, el nivel de dominio de la segunda lengua, si esta es requerida.

Cada IES decidirá la integración o no del aprendizaje de una segunda lengua en el currículo de la carrera o programa.

Estatuto de la Universidad Nacional de Chimborazo. Artículo 128.- "(...) la Coordinación de Competencias Lingüísticas es la unidad orgánica administrativa, responsable del desarrollo de competencias lingüísticas en lenguas extranjeras y ancestrales, bajo dependencia del Vicerrectorado Académico. Artículo 129.- (...) son deberes y atribuciones de la Coordinación de Desarrollo de Competencias Lingüísticas entre otros, elaborar propuestas técnicas para el

desarrollo o reformas de la normativa, para la gestión de los procesos y subprocesos asignados a esta dirección;

Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Chimborazo. Artículo 43.- Aprobación de una segunda lengua. – La aprobación de una segunda lengua, sea esta extranjera o ancestral, será requisito para graduación, debiendo ser cumplida antes del cierre del proceso de titulación, sea éste por medio de la sustentación final del trabajo de investigación o la aplicación del examen complejo.

Reglamento de Coordinación de Competencias Lingüísticas. Art. 15.- Examen de suficiencia. - Los estudiantes podrán presentarse a rendir el examen de suficiencia de preferencia en el penúltimo o último nivel de la carrera, sin perjuicio de que este requisito pueda ser cumplido con anterioridad.

Una vez realizado el examen para obtener la suficiencia y se haya aprobado el mismo, éste tendrá una vigencia hasta la culminación de la carrera del estudiante (...).

Artículo 16.- De las fechas de recepción del examen de suficiencia. - La CCL establecerá las fechas de recepción considerando la demanda tanto estudiantil como la disponibilidad de personal docente e infraestructura.

Se dará prioridad para la recepción de exámenes de suficiencia a aquellos estudiantes que requieran este requisito para matricularse en el último nivel de la carrera o en la titulación (...).

3. OBJETIVO

Tomar pruebas de suficiencia en los idiomas inglés y francés de forma presencial para cumplir con los requerimientos de los estudiantes previo a su titulación.

4. ÁMBITO

El presente instructivo es de aplicación para las pruebas de suficiencia de Inglés y Francés.

5. BENEFICIARIOS:

Estos lineamientos aplican para los estudiantes que se encuentran registrados en el proceso de examen de suficiencia y cumplan con todos los requisitos.

6. LINEAMIENTOS PARA LA TOMA DE PRUEBA DE SUFICIENCIA DE FORMA PRESENCIAL

6.1 Duración de la Prueba de Suficiencia

Las pruebas de suficiencia en los idiomas inglés y francés se aplicarán en modalidad presencial. Se evaluará las 4 destrezas de los idiomas: "Listening, Reading, Speaking y Writing" (inglés); compréhension orale, compréhension écrite, production orale, production écrite (francés).

Cada destreza será evaluada sobre 10 puntos, los estudiantes necesitarán como mínimo 7 puntos por destreza para aprobar la prueba.

La toma de la prueba de suficiencia de inglés tendrá una duración de aproximadamente 3 horas divididas de la siguiente forma: Acceso al sistema y verificación de identidad, 20 minutos; Listening, 30 minutos; Reading, 50 minutos; Writing, 50 minutos; speaking, 30 minutos.

La toma de la prueba de suficiencia de francés tendrá una duración de aproximadamente 2 horas 20 minutos divididas de la siguiente forma: Acceso al sistema y verificación de identidad, 20 minutos; compréhension orale, 30 minutos; compréhension écrite, 40 minutos; production orale, 10 minutos; production écrite, 40 minutos.

La prueba se tomará a 40 estudiantes por grupo, distribuido en subgrupos de 10 estudiantes por cada laboratorio, a efectos de mantener el distanciamiento social.

En cada toma de prueba de suficiencia de inglés estarán presentes 7 docentes y el docente coordinador de pruebas de suficiencia. En las pruebas de suficiencia de francés estarán presentes 2 docentes y el docente coordinador de pruebas de suficiencia.

El estudiante podrá verificar su calificación en el Sistema de Control Académico (SICOA) en Servicios Estudiantiles – Reportes – Certificados de Suficiencia.

6.2 Recursos:

Para la toma de pruebas de suficiencia de inglés y francés modalidad presencial se utilizará:

- 4 laboratorios equipados del CTE
- Plataforma Moodle de la UNACH

Desde la Coordinación de Competencias Lingüísticas se ha gestionado ante el Vicerrectorado Administrativo y a la vez se ha utilizado recursos económicos propios para la utilización de alcohol(dispensadores), protectores faciales y el uso de mascarillas.

6.3 Metodología

El equipo de docentes que estará a cargo de la toma de pruebas de suficiencia en inglés y francés requiere obligadamente de la asistencia de un técnico del departamento de TICs con la finalidad de desbloquear claves que en algunos casos los estudiantes las tienen bloqueadas por no utilizarlas regularmente.

Destrezas a ser Evaluadas:

INGLÉS		FRANCÉS	
DESTREZAS			
LISTENING		COMPRÉHENSION ORALE	
Tipos de preguntas a utilizarse	Opción múltiple Respuesta múltiple Verdadero/Falso Sí / No Enlace Completación	Tipos de preguntas a utilizarse	Opción múltiple Respuesta múltiple Verdadero/Falso Sí / No Enlace Completación
Número de preguntas	10	Número de preguntas	10
READING		COMPRÉHENSION ÉCRITE	
	Opción múltiple Respuesta múltiple		Opción múltiple Respuesta múltiple
Tipos de preguntas a utilizarse	Verdadero/Falso Sí / No Enlace Completación	Tipos de preguntas a utilizarse	Verdadero/Falso Sí / No Enlace Completación
Número de preguntas	20 – 30 preguntas	Número de preguntas	20 – 30 preguntas
WRITING		PRODUCTION ÉCRITE	
<p>Para la evaluación de esta habilidad el estudiante deberá acceder a la plataforma Moodle para escribir un ensayo de acuerdo al tema asignado en la actividad establecida en la plataforma.</p> <p>El ensayo deberá ser escrito de 200 a 250 palabras. Considerando las tres partes fundamentales de un ensayo: introducción, nudo o cuerpo y conclusión. Para la evaluación correspondiente el docente tomará en cuenta la siguiente rúbrica de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clearly stated, expresión, organization of ideas (2 puntos) - Grammar (2 puntos) - Spelling (2 puntos) - Punctuation mark (2 puntos) - Number of words (2 puntos) 		<p>Expresión de su actitud personal sobre un tema general (ensayo, correo o artículo). El ensayo debe estar escrito con un número de 200 a 250 palabras.</p> <p>Para la evaluación correspondiente el docente tomará en cuenta la siguiente rúbrica de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respect de la consigne, capacité à présenter des faits, d'exprimer sa pensée, cohérence et cohésion (2 points) - Maitrise du vocabulaire (2 points) - Orthographe lexicale: ponctuation, mise en forme (2 points) - Compétence grammaticale: maitrise bien la structure de la phrase simple et complexe. (2 points) - Orthographe grammaticale: choix de temps et des modes, accord en genre et en nombre (2 points) 	

SPEAKING	PRODUCTION ORALE
<p>Para la evaluación de esta habilidad presencial se establecerá una conversación entre el evaluador y el usuario, para lo cual se considerarán los temas relacionados de acuerdo al nivel B1.</p> <p>Para la evaluación se considerarán los siguientes criterios que ya han sido establecidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Communication (2 puntos) - Pronunciation (2 puntos) - Fluency (2 puntos) - Accuracy (grammar, word order,) (2 puntos) - Vocabulary (2 puntos) 	<p>La producción oral se desarrollará en tres partes:</p> <p>1ra parte. <u>Entrevista:</u> El candidato dará información, razones y explicaciones relativas a sus centros de interés, proyectos y acciones.</p> <p>2da parte. <u>Ejercicio en interacción:</u> Se proporcionarán dos situaciones de la vida cotidiana. El candidato deberá escoger una situación y se evaluará su desempeño, los códigos sociolingüísticos y la adaptación del vocabulario.</p> <p>3ra parte. <u>Expresión de un punto de vista:</u> El candidato deberá presentar y explicar con precisión los puntos principales de una reflexión personal de un banco de temas escogidos al azar.</p> <p>Criterios de evaluación: <u>Communication:</u> respect de la consigne, capacité à présenter des faits, de développer un sujet (2 points) Respect des codes sociolinguistiques et fluidité (2 points) <u>Lexique:</u> possède un vocabulaire suffisant pour s'exprimer sur des sujets courants. (2 points) <u>Morphosyntaxe:</u> maîtrise bien la structure de la phrase simple et complexes les plus courantes. (2 points) <u>Maîtrise du système phonologique:</u> La prononciation est claire et intelligible malgré des erreurs ponctuelles. (2 points).</p>

7. REQUISITOS:

- Cédula de ciudadanía
- Carnet o certificado de vacunación completo contra el COVID-19 de los sujetos involucrados.
- El servidor universitario: docente, estudiante, personal administrativo y/o de servicio (sujetos involucrados), que no se haya sometido de manera voluntaria al proceso de inmunización, deberá presentar a la Coordinación del SISU el resultado de la prueba rápida de hisopado nasofaríngeo para detección de antígeno SARS COV2 o PCR negativa, la periodicidad será cada 14 días, la cual podrán ser realizada en laboratorios públicos o privados. Los costos de la ejecución de dicha prueba no serán asumidos por la institución.

Este proceso se allana a la Normativa transitoria para el desarrollo de actividades académicas en las Instituciones de Educación Superior, debido al estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19.

8. MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y PREVENCIÓN FRENTE AL COVID-19

Obligatoriamente durante las actividades presenciales:

- Distanciamiento físico en los laboratorios DTIC, y en aulas para la defensa del caso práctico, de ser el caso.
- Lavarse permanente las manos con agua y jabón, cubriendo todas las superficies incluyendo dorso y palma, dedos, espacios interdigitales, uñas y muñecas.
- Disponer y usar desinfectantes de manos y alcohol al 90% de forma continua.
- Disponer y usar la mascarilla correctamente.
- Desinfectar las superficies y objetos a utilizar de manera frecuente.
- Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo; tirar el pañuelo inmediata y posteriormente lavarme las manos con agua y jabón o emplear un desinfectante de manos a base de alcohol.
- Cumplir el protocolo de ingreso y salida de la institución y domicilio.

Dra. Magdalena Ullauri, Ph.D.

COORDINADORA DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

CC. Archivo

Elaborado por: Danny Maldonado

Revisado por: Dra. Magdalena Ullauri, Ph.D.